

 Ministerio de Salud Sistema Integrado de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-02
		VERSIÓN : 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 08/06/2017

18/05/18

INVITACIÓN A COTIZAR 087-2018

Señor (a)
HERNANDEZ RODRIGUEZ JORGE JAIR
 Representante Legal
 IMPRESOS DELINEANTES HOSPITALARIOS
 Dirección: CR 62 N4 G 26
 Teléfono: 2514897
 E-Mail: JORGEDELINEANTES@HOTMAIL.COM

EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Y DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADAS POR LA ENTIDAD, SE HA DECIDIDO ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN A COTIZAR NO. 087 DE 2018, TENIENDO EN CUENTA PARA ELLO LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD DE COMPRA, EN LA INVITACIÓN A COTIZAR Y EN LA OFERTA PRESENTADA POR USTED DENTRO DE LO REFERENCIADO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE COMUNICADO.

SE REQUIERE LA COMPRA E INSTALACIÓN DE LOS REPUESTOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UROLOGÍA EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIO DE SALUD NORTE E.S.E.

ITEMS	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS CON RIESGO QUÍMICO	UNIDAD	1600	
2	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A EVENTOS TEMPORALES DE BELLEZA	UNIDAD	20	
3	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A BARBERÍAS, PELUQUERÍAS, SALAS DE BELLEZA, ESCUELAS DE FORMACIÓN DE ESTETICISTAS Y MANICURISTAS, Y DEMÁS AFINES	UNIDAD	1160	
4	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A CENTROS DE ESTÉTICA Y SIMILARES	UNIDAD	194	
5	ACTA DE VERIFICACIÓN DE ESTÁNDARES PARA ACREDITACIÓN VOLUNTARIA DE ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y CORPORAL O AFINES	UNIDAD	12	
6	ACTA DE VERIFICACIÓN DE ESTÁNDARES PARA ACREDITACIÓN VOLUNTARIA DE ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL, PELUQUERÍAS, SALAS DE BELLEZA Y DEMÁS AFINES	UNIDAD	10	
7	ACTA DE ARQUEO DE MEDICAMENTOS	UNIDAD	130	
8	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A DISTRIBUIDORES DE COSMÉTICOS	UNIDAD	200	
9	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A ESTABLECIMIENTOS DISTRIBUIDORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	UNIDAD	40	
10	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MAYORISTAS	UNIDAD	158	
11	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS MINORISTAS	UNIDAD	980	
12	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A FARMACIAS HOMEOPÁTICAS	UNIDAD	56	
13	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A TIENDAS NATURISTAS	UNIDAD	248	
14	VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	UNIDAD	20	
15	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS QUE DISTRIBUYEN ADECUAN O DISPENSAN DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR	UNIDAD	178	
16	ACTA DE PERITAJE	UNIDAD	4	
17	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A ESTABLECIMIENTOS NO FARMACÉUTICOS	UNIDAD	120	
18	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS DE ASEO DOMÉSTICO Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL	UNIDAD	152	
19	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A DISTRIBUIDORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO ODONTOLÓGICO	UNIDAD	60	
20	FORMATO OPERATIVO DE MEDICAMENTOS EN APOYO A OTRAS LÍNEAS	UNIDAD	92	

21	FORMATO DE VISITA SANITARIA PARA LA ATENCION DE BROTES ETA	UNIDAD	20
22	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	UNIDAD	5400
23	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE CARNES	UNIDAD	654
24	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	1914
25	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS EN GRANDES SUPERFICIES (SUPERMERCADOS/HIPERMERCADOS)	UNIDAD	74
26	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	126
27	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VENTAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN VÍA PÚBLICA	UNIDAD	4
28	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	UNIDAD	1048
29	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA PLAZAS DE MERCADO O CENTRAL DE ABASTOS	UNIDAD	14
30	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ENSAMBLE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	10
31	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS PARA ALIMENTOS	UNIDAD	440
32	FORMATO DE FACTORES DE RIESGO	UNIDAD	500
33	ACTA DE VISITA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ETS	UNIDAD	240
34	FORMATO DE VERIFICACIÓN DE ROTULADO ETS	UNIDAD	21600
35	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EN OPERATIVOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS	UNIDAD	600
36	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EN OPERATIVOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS	UNIDAD	40
37	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A EDIFICIOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	UNIDAD	1800
38	ACTA DE INSPECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA A VIVIENDA EN RIESGO	UNIDAD	50
39	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS DE VIVIENDA TRANSITORIA	UNIDAD	246
40	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIVERSIDADES	UNIDAD	956
41	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A HOGARES COMUNITARIOS	UNIDAD	410
42	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A SERVICIOS DE ALTO IMPACTO	UNIDAD	130
43	ANEXO TÉCNICO - PRODUCTO TERMINADO JUGUETES, SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS.	UNIDAD	182
44	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A CEMENTERIOS	UNIDAD	20
45	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A SERVICIOS FUNERARIOS	UNIDAD	40
46	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A OSARIOS	UNIDAD	30
47	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A VEHÍCULOS FUNEBRES	UNIDAD	40

79	INSTRUCTIVO DEL ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPEDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	900
80	INSTRUCTIVO DEL ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS EN GRANDES SUPERFICIES (SUPERMERCADOS/SUPERMERCADOS)	UNIDAD	80
81	INSTRUCTIVO DEL ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	60
82	INSTRUCTIVO DEL ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA VENTAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN VÍA PÚBLICA	UNIDAD	4
83	INSTRUCTIVO DEL ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	UNIDAD	1200
84	INSTRUCTIVO DEL ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA PLAZAS DE MERCADO O CENTRAL DE ABASTOS	UNIDAD	6
85	ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ENSAMBLE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	UNIDAD	6
86	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIA A VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS PARA ALIMENTOS	UNIDAD	140
87	MODELO DE CITACIÓN	UNIDAD	6

DOS (2) MESES

CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$42.109.614)

NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

TRES (3) DÍAS HÁBILES

A) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:
EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL O SUPERIOR AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.

LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.

- 1) CUMPLIR CABALMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON LA OPORTUNIDAD, CUBRIMIENTO, EFICACIA Y CALIDAD REQUERIDOS.
- 2) ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
- 3) MANTENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO LAS MISMAS CONDICIONES OFRECIDAS EN LA OFERTA, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
- 4) SUSCRIBIR EL CONTRATO Y CUANDO A ELLO HUBIERA LUGAR EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DEMÁS OTROS QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
- 5) PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LA FACTURA Y LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTOS EQUIVALENTES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISO FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
- 6) PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE E.S.E. LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADIACIÓN.
- 7) VELAR POR MANTENER EL BUEN NOMBRE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., HONESTY Y RESPONSABLE.
- 8) NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – ESPECÍFICAS

1. ENTREGAR LOS ELEMENTOS DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS
2. EN CASO DE QUE EL PRODUCTO PRESENTE IMPERFECCIONES DE FÁBRICA EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A REALIZAR LAS DEVOLUCIONES EN LOS TIEMPOS ACORDADOS
3. HACER ENTREGA DEL INSUMO EN LOS TIEMPOS EN QUE EL SUPERVISOR O DESIGNADO PARA LA FUNCIÓN LO ESTABLEZCA

PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
GERENTE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Aprobó: ALVARO DE JESUS BARRIOS
Revisó: ENRIQUE PAEZ FALLA
Proyectó: JAVIER MAURICIO PUENTES GALVIS

46	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A BAÑOS TURCOS Y SAUNAS	UNIDAD	30
49	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A POZOS DE AGUA PARA EL CONSUMO	UNIDAD	6
50	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A ESTABLECIMIENTOS DONDE SE PRACTICA TATUAJES, PERFORACIONES Y/O MODIFICACIONES CORPORALES	UNIDAD	36
51	ANEXO OPERATIVO DE JUGUETES	UNIDAD	40
52	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	UNIDAD	450
53	ACTA IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS A ANIMALES	UNIDAD	464
54	ACTA DE IVC A VEHÍCULOS QUE PRESTAN SERVICIOS PARA ANIMALES	UNIDAD	6
55	VISITA POR TENENCIA INADECUADA DE ANIMALES	UNIDAD	394
56	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL VISITA POR VECTORES EN INTERIORES	UNIDAD	190
57	ACTA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL HIGIÉNICO SANITARIO A BODEGAS	UNIDAD	6
58	SEGUIMIENTO EN CAMPO AL PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES EN EL DISTRITO	UNIDAD	6
59	FORMATO VERIFICACIÓN DE ASPECTOS QUE AFECTAN EL BIENESTAR ANIMAL EN ESTABLECIMIENTOS QUE COMERCIALIZAN PEQUEÑOS ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA ACUERDO 509 / 2012 Y RESOLUCIÓN 0240 / 2014	UNIDAD	246
60	FORMATO PARA EL SEGUIMIENTO AL ANIMAL AGRESOR	UNIDAD	770
61	ESTABLECIMIENTOS 100% LIBRES DE HUMO EN BOGOTÁ RESOLUCIÓN 01956 DE 2008 Y LEY 1335 DE 2009	UNIDAD	7000
62	ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	UNIDAD	800
63	ACTA DE ESTABLECIMIENTO TERMINANDO	UNIDAD	1600
64	ACTA DE MEDIDA SANITARIA DE CONGELACIÓN, INMOVILIZACIÓN O SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA VENTA O EMPLEO DE PRODUCTOS Y OBJETOS	UNIDAD	40
65	ACTA DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD - DECOMISO	UNIDAD	100
66	ACTA MEDIDA DE SANITARIA DE SEGURIDAD - DECOMISO (VEHÍCULO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS)	UNIDAD	10
67	ACTA MEDIDA DE SANITARIA DE SEGURIDAD - DECOMISO (ANIMALES)	UNIDAD	6
68	ACTA DE DESTRUCCIÓN O DENATURALIZACIÓN DE PRODUCTOS	UNIDAD	180
69	ACTA DE APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD A ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	400
70	ACTA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA SANITARIA DE CONGELACIÓN, INMOVILIZACIÓN O SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA VENTA O EMPLEO DE PRODUCTOS Y OBJETOS	UNIDAD	200
71	ACTA DE LEVANTAMIENTO O PRÓRROGA DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	400
72	ACTA DE DONACIÓN DE PRODUCTOS	UNIDAD	10
73	SELLO CONGELACION	UNIDAD	60
74	SELLO CLAUSURA	UNIDAD	400
75	SELLO DE SEGURIDAD	UNIDAD	200
76	SUSPENSIÓN DE TRABAJOS	UNIDAD	200
77	INSTRUCTIVO DEL ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	UNIDAD	2000
78	INSTRUCTIVO DEL ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE CARNES	UNIDAD	400